

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
31 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (9:30) nueve horas con treinta minutos del día de hoy, viernes (31) treinta y uno de marzo del año 2017 (dos mil diecisiete), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de febrero, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al siguiente orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 25 de febrero de 2017.
- III. Informe y seguimiento de actividades de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de marzo.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

En seguida preguntó si había alguna consideración al respecto, no habiendo ningún comentario, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de

Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración**

María Antonieta Gil Valdés

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Juan René Caballero Medina

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández.

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vázquez.

**Directora Ejecutiva de Organización Electoral**

Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

**Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES**

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

**Director Ejecutivo de Innovación Electoral**

Luis Ángel de la Colina Martínez

**Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización:**

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

**Contralor Interno**

C.P.C. José Luis González Jaime

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal y se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2017.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se había circulado el Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 25 de febrero de 2017. En seguida, preguntó si alguien tenía alguna consideración al respecto, al no haberse formulado observaciones procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

**III. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO.**

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

1. En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, indicó que se atendieron 3 solicitudes de información recibidas en el mes de febrero con vencimiento en marzo; de igual manera informó que se recibieron 2 diversas solicitudes a las cuales se les dio contestación en tiempo y forma.
2. Manifestó que se atendió la solicitud de equipamiento general para la Dirección Ejecutiva de Innovación, con miras a la preparación de la próxima jornada electoral, manifestó que es una actividad que se viene realizando desde el pasado mes de febrero, pero que actualmente se encuentra en una previsión más cercana a la renta de equipos de cómputo y adquisición de todo lo susceptible de uso posterior.
3. Expresó que se revisó el programa de compras consolidadas para adquisiciones de carácter general, actividad que se hace de manera continua.
4. Indicó que se concluyeron procesos de licitación para la adquisición de material electoral, bolo electoral, material de capacitación, voto mex, así como la documentación electoral, en los cuales se llevaron a cabo todos los procesos protocolarios, concluyendo con la firma de los contratos y pago de los adelantos que fueron pactados, indicando que ahora lo que sigue es la recepción de los materiales adquiridos vía licitación pública, correspondiéndole a la Dirección en mención la habilitación de espacios físicos en el centro de estudios para hacer posible la citada recepción.
5. Dijo que se presentó ante el Comité de Administración el nuevo tabulador de viáticos, de conformidad con los acuerdos de austeridad aprobados, en el cual se modificó el lineamiento general de aplicación en los rubros de comprobación, esto atendiendo a cuestiones de transparencia, tratamiento fiscal y plazos de comprobación, manifestó que ya se cuenta con el documento final para su próxima firma, pero que su implementación ya había quedado autorizada a partir del 1 de abril.
6. Expresó que se atendieron auditorías de la Contraloría Interna.
7. Manifestó que se inició la revisión del cuarto trimestre del ejercicio 2016.

8. En cuanto a la reclasificación de inventario de bienes propiedad de SEFIN comodato IEPCCC indicó que se lleva un avance del 85%, indicó que se sigue reclasificando el inventario y que el resto se le entregará a la Secretaría de Finanzas, proceso que se encuentra parado por arreglos que se le tuvieron que hacer a la bodega.
9. Dentro del Instituto, también se realizó la reclasificación del inventario de bienes por la reubicación que se dio en el mezzanine; expresó que se encuentran realizando el levantamiento físico del mobiliario para generar los nuevos resguardos, mismos que deberán firmar empleados y funcionarios del Instituto.
10. Manifestó que se dio cumplimiento a las obligaciones fiscales y obrero-patronales del Instituto en tiempo y forma.
11. Expresó que se llevó a cabo la revisión de las instalaciones de los Comités Municipales y Distritales en preparación para la jornada electoral, mencionando que se realizó un listado con los requisitos con que deben cumplir para garantizar un buen funcionamiento de los mismos, lo cual se encuentra con un avance del 75%.
12. Informó que se llevó a cabo la integración y el procesamiento de la nómina de primera y segunda quincena del mes de marzo.
13. Expresó que se llevaron a cabo las entrevistas de personal a contratar para los procesos recepción, verificación y reparto de material electoral y capturas del PREP, actividad que se encuentra en un 40%, ya que es un proceso que requiere la contratación de 250 personas, mismo que quedará concluido el día 15 de abril.
14. Dijo que por lo que hace al reglamento general para la administración de recursos humanos, se está elaborando un proyecto de reglamento de relaciones laborales, mismo que se concluirá el día 15 de abril.
15. Indicó que se autorizó el pago de nómina catorcenal, proceso que se encuentra en un 80%, ya que se está preparando para implementarse en la primera catorcena de abril, lo cual requiere de una sensibilización de todo el personal del Instituto.

16. Precisó en relación al Comité de Control Interno del Instituto que se están trabajando con los acuerdos tomados en la primera sesión del Comité para poder cumplir con el informe requerido, el cual debe de estar para el día 15 de abril.
17. Aludió que se realizó el pago de prerrogativas a Partidos Políticos, lo cual se manejó como una situación particular, ya que además de los pagos normales, se cubrieron los gastos de campañas, lo cual originó un gasto en una sola ministración de 85 millones de pesos.
18. Registro contable y conciliación de cuentas del ejercicio, mismo que tiene un avance del 70% y mencionó que se tienen contabilizados y conciliados los meses de enero y febrero; en el mes de marzo mencionó que se encuentra al 80%, lo que permitirá presentar el avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del 2017.
19. En cuanto al avance de gestión financieros, dijo que se encuentra el avance en un 70% el cual se presentará a la Auditoría Superior del Estado
20. Mencionó que se solicitó a los Directores Ejecutivos de las diversas áreas que se entregara el reporte de los indicadores de gestión para complementar información solicitada por la Auditoría Superior del Estado.
21. Indicó que se inició la recepción y revisión para la inscripción del Padrón de Proveedores, actividad que se encuentra en un 30% y se cuenta ya con un formato oficial de proveedor y contratista; aludió que se tienen 11 solicitudes en revisión.
22. Precisó como último punto que se da apoyo a las diversas áreas del Instituto.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía un comentario al respecto, a lo que el Contralor Interno, el C.P.C. José Luis González Jaime en relación a los inventarios con la Secretaria de Finanzas dijo que, no era una situación reciente, sino que venía desde el año pasado, a lo que expresó que para él, no había un avance considerable y enfatizó que era una gran responsabilidad para el Instituto el tener esos bienes y no tenerlos controlados, por lo que pidió se considerará el ir a abrir espacios para tener avances reales y tener algún listado que diga con que se cuenta.

En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, mencionó que se están manejando dos procesos distintos, uno el cual es referente a bienes propiedad se SEFIN y que están en comodato, a lo que indicó que no se tenía la certeza porque mencionó que estaba en desconocimiento ya que lo que hay en el centro de estudios no está clasificado; aludió que se ha tratado de trabajar con la Secretaría de Finanzas, pero que no se ha mostrado disponibilidad por parte de ellos.

El contralor Interno, C.P.C José Luis González Jaime dijo que el problema era que había un documento en donde ya se recibió, a lo que la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés mencionó que la parte que se encontraba en el centro de estudios no, indicando que había bienes en comodato, de los cuales se está haciendo la reclasificación, parte que no se encuentra frenada; expresó que se logró que la Secretaría de Finanzas les diera un espacio para trasladarle esos bienes.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime dijo que ya no era cosa del Instituto y que había que presionarlos para que por parte de la SEFIN hagan las cosas, a lo que la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés respondió que efectivamente por eso estaban batallando, y que se había frenado tal actividad para utilizar el espacio para la recepción del material electoral.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo pidió que se tomara nota de las observaciones del Contralor; enseguida el Contralor Interno, C.P.C José Luis González Jaime indicó que hay personas del Instituto inscrito en el Colegio de Contadores Públicos, las cuales pertenecen al área de administración, considero que es importante que estos acudan a las juntas de la Comisión de Contabilidad y Auditoría Gubernamental ya que se tratan temas de actualidad y aplicación práctica, los cuales son tratados por personal calificado de los órganos de fiscalización y control.

En seguida, en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó a los presentes si tenían alguna otra consideración al respecto. No habiendo más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a Juan René Caballero Medina Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que rindiera su informe.

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

1. El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Juan René Caballero Medina, informó de manera constante de actualiza el Directorio de Representantes ante Consejo General.
2. Dijo que se remitió oficio a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, en el cual se informó de la aplicación de sanciones impuestas por el INE a diversos partidos políticos y se le solicitó girar las instrucciones a quien correspondiera para que se realizaran el pago de las prerrogativas a los partidos políticos por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, correspondiente al mes de marzo de 2017.
3. Manifestó que se remitió oficio a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, en el cual se solicitó girar las instrucciones a quien correspondiera para que se realizara el pago de las prerrogativas a los partidos políticos por concepto de Gastos de Campaña para el proceso electoral ordinario 2016-2017.
4. Precisó que se dio inicio a la entrega-recepción de las Cédulas de Apoyo Recabadas por los Aspirantes a Candidatos Independientes, para el proceso electoral ordinario 2016-2017, para lo cual se montaron los operativos de recepción en este Instituto, con los 50 elementos contratados para dicho fin, además de la verificación y captura de las cédulas; así mismo dijo que en conjunto con la Secretaría ejecutiva se montaron



- operativos para la recolección de apoyos recibidos por los Comités Distritales y Municipales en el Estado.
5. Dijo que se recibió oficio por parte de la representante suplente del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, mediante el cual informó que el día 03 de marzo se llevó a cabo la Asamblea de Consulta Popular para elegir candidatos (as) en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila.
  6. Asimismo, también manifestó que se recibió un diverso oficio de la representante suplente del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, por el cual se informó que el día 04 de marzo se llevó a cabo la Asamblea de Consulta Popular para elegir candidatos (as) en los municipios de Castaños, Múzquiz y Monclova, Coahuila.
  7. También se recibió un distinto oficio de la representante suplente del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, mediante el cual informó que el día 05 de marzo se llevó a cabo la Asamblea de Consulta Popular para elegir candidatos (as) en los municipios de Escobedo, Juárez, Progreso y Arteaga, Coahuila.
  8. Expresó que se atendió la solicitud de transparencia requerida por la Unidad Técnica de Transparencia del Instituto, mismas que fueron debidamente cumplimentadas.
  9. Informó que se entregaron los recibos de financiamiento público a los Partidos Políticos, correspondientes al financiamiento ordinario, de actividades específicas y gastos de campaña, de los cuales se recabó firma en cada uno de los mismos, así como solicitando copia de credencial de elector de la persona facultada para recibir los recursos antes mencionados.
  10. Manifestó que se impartió taller de capacitación sobre el procedimiento de entrega recepción de los documentos para el registro de candidatos independientes los días 16, 17, 18 y 19 del mes de marzo, en los municipios de Piedras Negras, Torreón, Sabinas, Monclova y Saltillo, Coahuila y además se proporcionaron los materiales necesarios para la adecuada recepción de los documentos que se presentaran en el registro de candidatos

11. Nuevamente, expresó que se atendieron dos diversas solicitudes de transparencia, requeridas por la Unidad Técnica de Transparencia del Instituto.
12. Precisó que se dio inicio del registro de candidatos, del día 23 al 27 de marzo, para el proceso electoral ordinario 2016-2017, en donde se contó con el apoyo de capturistas y todo el personal del Instituto, así como integrantes de los Comités Distritales y Locales.
13. Indicó que se concluyó el registro de candidatos, de lo cual resultaron un total de 19 aspirantes a candidatos independientes que pasaron a ser Candidatos.
14. Expresó que se procedió a la notificación de la documentación faltante e inconsistencias presentadas por los partidos políticos y aspirantes a candidatos independientes, para que las mismas se resolvieran en un plazo de 24 horas.
15. Dijo que se recibieron oficios de los partidos políticos: PAN y PRD, en los cuales se solicitó cambio de representante propietario y suplente, así como cambio de domicilio para oír y recibir notificaciones, para lo cual se elaboraron los acuerdos internos correspondientes, modificación del Directorio de Representantes, mismo que después se circuló a todas las Direcciones y Unidades Técnicas del IEC.
16. Asentó que se recibieron oficios de los partidos políticos: SI, PRI, PCP, PRC y PNA, mediante los cuales solicitaron acreditaciones y sustituciones en los Comités Electorales Municipales y Distritales del Instituto Electoral de Coahuila, igualmente dijo que se dio trámite elaborando los acuerdos correspondientes, para informar a los Comités Municipales y Distritales.
17. Mencionó que se está trabajando en la elaboración de los Proyectos de Acuerdo para resolver en cuanto a las solicitudes de registro de los candidatos, y lo relativo al financiamiento público para el monto de los gastos de campaña para candidatos independientes.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, aludió que se tendría que sesionar en día posterior para resolver sobre las candidaturas en todo el Estado, y así como también los Comités lo harían; precisó que por la noche vencían los términos a los Partidos

para responder en cuanto a las observaciones hechas; acto continuo preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haberse formulado ninguno, cedió el uso de la voz a la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández, Directora Ejecutiva de Educación Cívica.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

1. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, indicó que, se realizaron todas las gestiones necesarias para llevar a cabo la firma de convenio PRONIF, INE, IEC celebrado el día primero de marzo en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral.
2. Se asistió a la reunión de trabajo con las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y el Comité del Sistema de Control Interno.
3. Se realizaron dos reuniones de trabajo con la Comisión de Educación Cívica de las cuales se desprendieron las gestiones necesarias para la presentación del Instituto en la Feria Internacional del Libro en Arteaga, en la Feria del Desierto además del Programa 5k por la Democracia que se llevará a cabo en Monclova Coahuila.
4. Se llevaron a cabo las elecciones infantiles del Programa Niñas y Niños Difusores de Coahuila 2017, destacando el agradecimiento a los Comités Municipales y Distritales Electorales por su valioso apoyo.
5. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los Comités Técnicos de los Ayuntamientos de Ramos Arizpe, Acuña y Torreón a efecto de realizar las gestiones necesarias para los eventos de Cabildo Infantil de estos municipios.
6. Se envió en tiempo y forma el nombre de la persona encargada del Archivo y Gestión Documental de la mencionada Dirección Ejecutiva.
7. Se asistió a la inauguración del Sexto Foro Nacional de Órganos de Control Interno.
8. Se asistió al Curso Taller sobre Delitos Electorales a través la Casa de la Cultura Jurídica.

9. Se realizaron las gestiones necesarias para la elaboración de las botargas que representaran al IEC en las actividades democráticas.
10. Se realizaron todas las gestiones para llevar a cabo la carrera 5k por la Democracia, así como se asistió a la Conferencia Principios Rectores en Materia Electoral y Sistema Nacional Anticorrupción.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto. No habiendo comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera su informe.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

11. La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, informó que se impartió plática a la Alianza Pastoral de Saltillo, con aproximadamente 100 iglesias asociadas.
12. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Innovación la publicación del banner de participación ciudadana en la página de internet del instituto en donde se podían consultar las actividades de participación ciudadana.
13. Indicó que se está trabajando con la promoción del Programa de Certificado democrático en diferentes Organismos Empresariales.
14. Señaló que se firmó convenio con la SEFIR y que se impartió curso al personal de dicha Secretaría por parte del IEC y por parte de la FEPADE en cuanto a delitos electorales.
15. Indicó que se está promoviendo la observancia electoral a través de los Comités Distritales y Municipales y en la página principal del Instituto. informando que ya se tiene un registro como Observador Electoral.

16. Informó que, se está recabando los oficios de respuesta de los Organismos Operadores de Agua de todos los que se vayan a sumar al Programa Vota el 4 de junio que consiste en imprimir dicha leyenda en los recibos de agua.
17. Se entregaron los Programas de la Feria Internacional del Libro y la Feria del Museo del Desierto en cuanto a participación del voto y participación ciudadana.
18. Indicó que se participó en el curso de capacitación dirigido a candidatas de los partidos políticos y aspirantes a candidatas independientes, dentro del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila, en los municipios de Torreón y Saltillo.
19. Firma de convenio de colaboración con Universidades particulares y Tecnológicas de Torreón y Saltillo que participarán en el Programa Mi Primer Voto.
20. Expresó que colaboraron con la Unidad de Comunicación Social para los cursos que se impartieron en la ciudad de Saltillo y FEPADE.
21. Se asistió a reunión de trabajo para conocer el Sistema de Control Interno del Instituto.
22. Se participó en la Conferencia Promoción del Voto, Observancia Electoral y Prevención del Delito en el municipio de Torreón, San Pedro y Saltillo en los recintos de algunas universidades de manera conjunta con INE, IEC y FEPADE.
23. Informó que se acompañó a la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana a la Asociación Industrial Empresarios de Ramos Arizpe para hacer promoción del voto y de los programas de participación ciudadana.
24. Se asistió al Taller sobre Delitos e Infracciones Electorales organizado por la Casa de la Cultura Jurídica.
25. Se impartió curso de capacitación a la UTC de Ramos Arizpe promoviendo el Programa de Primer Voto.
26. Se asistió a las Sesiones de Consejo General y se está apoyando a las diferentes áreas que lo solicitan.

Acto continuo el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario, al no haberse formulado ninguno cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera su informe.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez, dijo que, interpusieron en el mes de marzo 11 quejas ante el Instituto, de las cuales indicó que 5 ya habían sido remitidas al Tribunal y 6 se encontraban en trámite, estando pendientes de remisión.
2. Mencionó que las quejas que tenían pendientes de febrero eran 14, mismas que fueron remitidas ya al tribunal y se resolvieron por el mismo.
3. Precisó actualmente se tienen 3 Procedimientos Sancionadores Especiales pendientes, los cuales en próximas fechas se remitirán los proyectos de resolución al Consejo General.
4. Exteriorizó que, en relación a los medios de impugnación, en el mes de marzo se presentaron 14, de los cuales 12 fueron remitidos en tiempo y forma al Tribunal, quedando pendiente de remitir sólo 2.
5. Precisó que, en relación a la capacitación a Comités, se asesoraba de manera continua a los Comités Electorales para el registro de candidatos; aludió que se hizo una capacitación a lo largo del Estado los días 16, 17 y 18 de abril, en relación con la Sesión de registro de candidatos, asimismo dijo que se elaboraron los proyectos de acuerdo y actas para la Sesión de aprobación de registro en los Comités.
6. En relación a los informes semanales, aludió que se han remitido 8, 4 con actividades llevadas a cabo y 4 por realizar.

7. Expresó que se elaboraron síntesis de los acuerdos del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral de Coahuila, resoluciones del Tribunal tanto local como federal, así como tesis y jurisprudencias.
8. Manifestó que se recibió una solicitud de información por parte de la Unidad Técnica de Transparencia, misma que fue contestada en tiempo y forma.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haberse formulado ninguno, cedió el uso de la voz a la Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva, Directora Ejecutiva de Organización Electoral.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.**

1. La Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Gabriela Isabel Izaguirre Silva, informó que se asistió a la reunión con personal de la Junta Local Ejecutiva del INE, en atención al Convenio de Coordinación del Proceso Electoral 2017-2018. El 6 de marzo, se realizó dicha reunión, con la finalidad de ir avanzando en detalles específicos sobre este próximo Proceso Electoral 2017-2018. El 6 de marzo, se realizó dicha reunión, con la finalidad de ir avanzando en detalles específicos sobre este próximo Proceso Electoral 2017-2018.
2. Indicó que se inició con la elaboración del material electoral (urnas – mamparas, paquetes electorales, etc.) El pasado 8 de marzo, dio inicio la elaboración del material electoral, el próximo lunes 3 de abril, llegan a las instalaciones del Centro de Estudios, todo el material. Aunado a esto, se realizaron visitas de verificación y supervisión por parte del personal del IEC y del INE.
3. Expresó que se realizaron visitas de exanimación, ubicación de casillas especiales y extraordinarias por parte de los enlaces municipales e integrantes de los Comités

Electoral durante parte del mes de marzo, se llevó a cabo esta actividad. Las juntas distritales del INE, ya aprobaron las ubicaciones de las casillas especiales y extraordinarias.

4. Inicio que se llevó a cabo de la elaboración de los manuales de la 2da etapa de capacitación electoral. A partir del 9 de marzo, dio inicio la elaboración de los manuales de la 2da etapa de capacitación electoral, en donde se ve el tema del conteo de votos y su clasificación, entre otros. Aunado a esto, se realizaron visitas de verificación y supervisión por parte del personal del IEC.
5. Se llevó a cabo la reunión con personal directivo de la JLE del INE, sobre el equipamiento, acondicionamiento de las tres posibles bodegas, así como la distribución de CAES y SE en las tres regiones. Se presentó una propuesta sobre la distribución del personal del IEC, así como de los insumos con los que se pueden llegar a contar por parte del IEC
6. Indicó que se realizó la verificación de los espacios de las bodegas electorales en Frontera y Torreón. Resultado de pláticas con personal directivo de oficinas centrales del INE en México, dio resultado que el conteo, sellado y agrupamiento de las poco más de 6 millones de boletas electorales, se distribuya en tres sedes, las cuales serán Frontera, Torreón y Saltillo.
7. Solicitudes de transparencia. Durante este mes, se remitieron solicitudes provenientes de la unidad de transparencia, a las cuales se les dio respuesta en tiempo y forma.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó que si alguien tenía algún comentario al respecto, al no haber sido formulado alguno cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.**



1. El Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa informó que, el día 01 de marzo se asistió a la reunión en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral para revisión del convenio de colaboración para el PEL 2017-2018.
2. De igual manera informó que el día 3 de marzo se asistió a la reunión de trabajo con los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
3. Expresó que el 8 de marzo se asistió a la reunión mensual con el grupo de trabajo del Instituto Nacional Electoral para el seguimiento del voto de los coahuilenses.
4. Informó además que el día 9 de marzo se asistió a la reunión de trabajo con el presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el Instituto Electoral de Coahuila.
5. El mismo día 9 de marzo se asistió a la conferencia impartida por el presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Campo Redondo.
6. Informó que se asistió a la reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva y las diversas Direcciones y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila para seguimiento al PEL 2016-2017.
7. Expresó que el 14 de marzo se realizó una reunión de trabajo con la Comisión del Servicio Profesional Electoral en donde se realizó el cambio en la presidencia de la misma y se tomó el acuerdo de la inclusión de nuevas plazas al Servicio Profesional Electoral Nacional en relación a un oficio del consejero electoral Benito Nacif, al cual se le dio respuesta en los términos señalados.
8. Informó que el día 16 de marzo se elaboró el informe de actividades de difusión del voto en el extranjero.
9. Indicó que el día 18 de marzo que se dio respuesta a solicitud de información respecto a la cantidad de coahuilenses inscritos para votar desde el extranjero.
10. Indicó que se realizó una Reunión de arranque del Comité de Control Interno para el Instituto Electoral de Coahuila, de donde se desprendió un cronograma y plan de trabajo. Además, se está trabajando en una guía para la elaboración del manual de organización, en una norma de control interno y en darle seguimiento a las actividades de control interno.

11. Indicó que el día 24 de marzo se designó al responsable de archivo de trámite de esta Dirección.
12. Señaló que el día 29 de marzo se asistió a la reunión con la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral Pamela San Martín Ríos y Valles.
13. Informó también que se asistió a la Sesión del Consejo General.
14. Indicó que se elaboraron los procedimientos para la producción, integración, envío, envío, recepción, clasificación y resguardo del Paquete Electoral Postal.
15. Mencionó que se le dio Seguimiento a diversas actividades del Voto de Coahuilenses Residentes en el Extranjero.
16. Informó que se atendieron a diversas solicitudes por parte de la UTV del INE.
17. Por último, informó, que dio seguimiento a las actividades del Plan y Calendario Integral para el Proceso Electoral Local(PYCIPEL).

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, no habiendo comentarios al respecto cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral Luis Ángel de la Colina, para que rindiera su informe.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN**

1. El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Luis Ángel de la Colina, informó que la dirección a su cargo, en forma rutinaria de carácter permanente realiza actividades de mantenimiento y de actualización de la página oficial del instituto, da apoyo en la unidad de sistemas en las tareas de soporte, y da mantenimiento a la red institucional.

2. Informó que está en desarrollo y adecuación del programa resultados electorales preliminares. Es un programa que se va utilizar el día de la elección el programa se está preparando para que en su caso sirva, obviamente también para ese mismo día realizar el conteo rápido que permita copiar la muestra de casillas y también se prepara para que le mismo aplicativo sirva si es necesario para realizar el cómputo definitivo, el cómputo oficial de la elección. indicó que son tres actividades que realizaría el sistema. La primera de ellas sería la de acoplar la muestra estadística para efectos del conteo rápido donde se pretende hacer una estimación de resultados de la elección de gobernador y que en este caso es obligatoria y también de las elecciones de ayuntamientos del municipio de Saltillo y del municipio de Torreón. Expresó que esta ahorita en desarrollo y hay algunas, hay un buen avance, en este momento se los presentaran.
3. Mencionó que se realizó también el trece y catorce de marzo un recorrido por la región norte y cinco manantiales del estado para revisar la cuestión de lo del PREP, se revisaron las instalaciones, se revisó la cuestión física de donde se realizaría esta actividad, se revisó la cuestión de la eliminación, se revisó la cuestión de la instalación eléctrica y básicamente a comunicaciones corresponde. Todos los comités a excepción del comité de Hidalgo que en ese momento no contaba con una línea telefónica, el problema es que todavía tenemos algunos faltantes en cuanto a la cuestión de internet, y va a ser necesario tanto para el PREP como para el conteo, digo para el cómputo. Se requiere de tener la facilidad de comunicaciones, para estos días.
4. Informó que se probaron ahí los equipos que se trajeron ahí para efecto de rentar, poder equipar el centro de cómputo donde se va a realizar la captura de las actas del PREP.
5. Informó que se desarrolló una aplicación para el acopio de los documentos que van a recibirse desde las casillas. Es una aplicación que permite escanear el código de barras, determinar la casilla la que corresponde y tomar dos o tres impresiones del acta completa y esperamos que se pueda una imagen de la persona exclusivamente, la parte de resultados, estas imágenes serían transmitidas a través del Skype es lo que tenemos entendido, para poder conformar el conteo rápido, nos falta por ahí determinar en cuanto a esta situación

básicamente cómo vamos a estar en cuanto al enlace con el Instituto Nacional Electoral, el número de capacitadores electorales que nos van a apoyar, determinar en qué equipo se va instalar la aplicación, cómo se les va capacitar y cómo se les va dar soporte; ahora en caso de no poderse hacer a través de esa, de la toma de una imagen poder determinar nos van a dictar, para eso tenemos un call center ahí en el PREP, si nos van a dictar esos resultados o cómo le vamos hacer, pero si necesitamos ya determinar con el Instituto Nacional Electoral cómo tendríamos accesos a estos resultados o cómo les vamos a hacer, pero sí ya necesitamos determinar ahí con el instituto Nacional Electoral cómo tendríamos acceso a estos resultados.

6. Mencionó que se aprobaron un, se les había mostrado ahí que la digitalización de las actas en los Comités se iba hacer a través de teléfonos, también estamos probando la alternativa de escáneres, estos escáneres ya se probaron, se hicieron algunas pruebas, donde un escáner es capaz de transmitir alrededor de treinta documentos en quince minutos, siempre y cuando la señal de internet sea de alta velocidad, lo hicimos aquí con un enlace de diez megabits, nada más para decirles, en el caso de un Inifinitum, un Inifinitum nada más tiene capacidad de un megabit, aquí lo hicimos con un enlace de los internets rápidos que tenemos, que es el que se utiliza para la red institucional y nos permitía acopiar con el escáner alrededor de treinta documentos en quince minutos, estamos hablando de que en, más o menos, subirlos y tenerlos ya disponibles para su procesamiento, la cuestión es ésta, que lo hicimos con un internet muy rápido ¿sí? de diez megabits, si hablamos de un Inifinitum en los comités dedicado, estamos hablando de un megabit, dedicado, que no se utilice nada más que para eso, entonces si vamos a requerir hacer las cuentas de en dónde vamos a tener esas necesidades verdad y de cuántos escáneres en función de estas pruebas que estuvimos realizando.
7. Informó que en el caso de los teléfonos, es, de hecho si utilizamos la red móvil es mucho más rápido porque la red móvil anda sobre los 25/30 megabits, comparando el un Inifinitum que nos sube la información a un megabit, un teléfono conectado a una red 4g estamos hablando de 20 hasta 30 megabits de subida, entonces también tiene sus pros y sus contras,

la cuestión que tiene es este en cuanto a los escáneres, los escáneres requieren una línea telefónica dedicada para estar subiendo la información, en el caso del teléfono requiere de una base, de una mesita donde poner, de adecuar y principalmente la iluminación, esa es la cuestión que tenemos que determinar, entonces pruebas se están realizando, la intención es de tener una mezcla de escáneres donde así se determine y por otro lado también continuar con la prueba de los teléfonos quizás en Comités donde se pueda implementar esta modalidad y como comentaba aquí la licenciada, ya se realizaron o se están realizando la compra de los equipos, principalmente lo que es el enlace a internet, el enlace por el cual vamos a estar transmitiendo toda esta información aquí al Instituto, el enlace de internet que probablemente sea con la compañía Alestra, estamos viendo la compra de los servidores físicos que vamos a tener aquí donde se va almacenar y procesar toda la información, va haber una réplica en la nube, que todavía estamos por determinar con qué proveedor sería esta réplica, se está viendo también la compra también de lo, digo la renta de los equipos que nos faltan verdad y hay que ver ahí algunos detalles que traemos pendientes, como es básicamente, algo que ya comentó sobre el personal de captura, pero tenemos que ver la cuestión de personal para capacitación y para soporte técnico, que nos sirvan de capacitadores y soporte técnico, que puedan resolver cualquier problema técnico en cualquier parte del Estado en su momento.

8. Informó que se realizaron algunos trabajos con urna electrónica, por ahí se le dio apoyo al Instituto Electoral del Estado de Campeche para realizar la elección del Niño Difusor, se les envió el software, allá tienen la ventaja de que es un Estado pequeño, solamente cuenta con once municipios, entonces tienen once candidatos, es más sencillo que aquí, porque aquí estamos hablando de treinta y ocho candidatos, también tengo entendido que vamos a realizar alguna actividad por ahí con urna electrónica.
9. Por otro lado, indicó que: se realizó también una elección en el Colegio Albatros, algo así en una sociedad de alumnos y este, ¿qué más tenemos ahí con urna electrónica? Bueno pues son las actividades más importantes, verdad y este, pues estamos ahorita, como les comentaba, bueno también realizamos las reuniones con los Comités Técnicos del COTACORA y del

COTAPREP, ahorita vamos también a una reunión con una persona que se llama, se apellida Aparicio, Javier Aparicio, que fue en su momento, parte del COTECORA, del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido en el Estado de Veracruz, forma parte ahorita del COTECORA del Estado de México y asesora al INE en el conteo rápido que se va realizar en el Estado de Nayarit, viene ahorita a darnos una plática, aquí está, básicamente para ver la cuestión de su experiencia, de ver con qué problemas se toparon, cómo copiaron la información, les llegó o no les llegó, etcétera, como les mencionaba ahorita, nosotros estamos considerando cuando menos dos métodos, uno sería que nos manden imágenes de las actas una vez que estén llenas, le tomen una foto y nos la envíen para poder procesarla y la otra es, pues si no es así, de perdido que nos dicten los resultados, tendríamos que ver la factibilidad de uno y la factibilidad de otro y las cuestiones de seguridad, porque pues eso de que te llamen y te dicten, tenemos que tener algunas cuestiones de seguridad que controlar para poder obtener la muestra verdad, entonces como les digo, ahorita preparamos un sistema que nos va servir para realizar el conteo rápido, acopiar los resultados, el acopio va ser a través de los CAES, luego tenemos ese mismo sistema que nos va servir para el PREP, donde el acopio va ser en los Comités Electorales, donde el acopio va ser a través de escáneres o de teléfonos celulares y, por último ese mismo sistema alimentando la información que se requiere para realizar el cómputo, que de hecho la vamos alimentar desde el PREP para tenerla ya disponible, son tres o cuatro campos más que nos permiten ya realizar el cómputo pues está listo para las tres funciones que en su momento se puedan requerir, eso es lo que andamos haciendo y en su momento les vamos a mostrar estos aplicativos verdad, para que todos sepan qué es lo que vamos hacer ese día en la jornada electoral; antes que nada, tenemos previstos tres simulacros que son el día 7, el día 21 y el día 28 de mayo, son tres simulacros, pero antes de ese primer simulacro del día 7, tenemos que, la semana anterior, todos esos son domingos, el día 7 y creo que el 28 coinciden con los simulacros que realiza el INE, el 21 es porque a nosotros el INE nos pide tres simulacros, pero tenemos que estar la semana previa al 7 de mayo, realizando pruebas en todo el Estado, para no llegar el día del simulacro ya con la prensa y en forma pública tener problemas verdad, entonces todos esos problemas

tenemos que resolverlos una semana antes, entonces estamos hablando de los primeros días de mayo estar ya realizando pruebas al 100% de los sistemas, pues ese es el informe de la Dirección.

En uso de la Voz la Encargada de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés preguntó si cambiaron la fecha del simulacro, ya que tenían 7, 14 y 21, y en su informe comentó 7, 14 y 28 porque esa relación estaba entregada a Comisión Federal, para que quedara precisado.

Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Luis Ángel de la Colina, comentó que si eran esas las fechas y como había un simulacro el día 7 del INE y el otro era del 28 porque tenía 14, 21 y 28, uno lo quitaron y lo pasaron al día 7, por la cuestión de que coincidían con los simulacros del INE pero lo verificaría.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún otro comentario al respecto, no habiendo más comentarios al respecto cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Gerardo Moreno Rodríguez, para que rindiera su informe.

#### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. El Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Gerardo Alberto Moreno Rodríguez Comentó, que respecto de la entrega de los Informes de las Agrupaciones Políticas se estaban revisando, se hicieron oficios para aclaraciones, los cuales fueron notificados, volvieron a entregar las observaciones y se están realizando oficios para cualquier

duda o aclaración que hubiera que hacerse, para posteriormente generar la presentación del dictamen al Consejo General.

2. Indicó que se estaba llevando a cabo la revisión de la propuesta del proveedor del SIMEI para verificación de espectaculares y propaganda ubicada en vía pública, que sería utilizada en el periodo electoral de campaña, de lo cual les había estado dando apoyo importante la Dirección Ejecutiva de Administración.
3. Señaló que se le había estado dando puntual seguimiento a la firma del Convenio que se envió a la Comisión de Fiscalización del INE.
4. Mencionó que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos les turnó una vista de una queja interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Coahuila y la Unidad Democrática de Coahuila, a lo cual se practicaron los acuerdos de registro y se elaboró el proyecto de resolución, mismo que por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva fue turnado a las y los Consejeros para su revisión.
5. Comentó que se asistió a la Comisión de Quejas y Denuncias el día 22 de marzo, así como a las distintas Sesiones de consejo General celebradas durante el mes.
6. Finalmente, manifestó que realizaron visitas de los Consejeros del INE y demás actividades realizadas dentro del Instituto.

#### SECRETARÍA EJECUTIVA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había alguna duda o comentario al respecto del Informe de la Unidad Técnica de Fiscalización. No habiendo Comentarios al respecto. En seguida, comentó que, que respecto de las actividades que realizan de manera permanente son las mismas que siempre se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.



#### IV. ASUNTOS GENERALES

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime señaló dos cosas, la cual una era de fondo y se trataba del foro, agradecía profundamente el apoyo y el trabajo uniforme en el sentido de la realización de ese evento por parte de la Asociación de Contadores Internos de los OPLES y el propio instituto dentro de la actividad propia del Proceso Electoral tuvieron que quitarles el tiempo a algunas personas que estaban inmersas ahí, por ello expresaba su gratitud a la Consejera Presidenta a través del Secretario Ejecutivo, asimismo a los presentes por su apoyo y asistencia al evento, el cual fue un éxito gracias a todos. Comentó también lo importante y acertado el haber creado el Comité de Control Interno, pues era un proyecto ambicioso y consideraba que lograr todos los objetivos planteados para llegar a culminar las acciones y objetivos del Comité y creía en la disposición de quienes estaban en el comité, el cual, bajo la dirección del Licenciado Hugo los llevaría a buen puerto.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló que no había que agradecer, ya que eran parte del mismo instituto y haría llegar su agradecimiento a la Presidenta.

El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Luis Ángel de la Colina, señaló que aclaraba que las actividades de los fines de semana del mes de mayo eran 7, 14, 21 y 28, que el día que no había simulacro era el 14, sino 7, 14, 21 y 28 y que originalmente habían programado 14, 21 y 28 pero el del 14 se adelantó al día 7 porque coincidía con uno de los simulacros del INE.

C.P. Fernando Barboza Zurita, integrante de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Coahuila, señaló que dejaba patente que la Contraloría estaba totalmente interesada en el documento que se iba generar, pero no solamente en eso, sino en participar en todo lo que fuera necesario, el apoyo que se necesitara estaba ahí a la atención y estaba a disposición de interactuar para lo que fuera necesario.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas con cuarenta minutos daban por terminada la sesión.

**V. CLAUSURA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, de fecha 31 (treinta y uno) de marzo de 2017 (dos mil diecisiete) siendo las 10:43 (diez horas con cuarenta y tres minutos).



**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo



**María Antonieta Gil Valdés.**

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Administración



**Rosa Alicia Leija Hernández.**

Directora Ejecutiva de Educación Cívica



**Laura Patricia Ramírez Vázquez.**

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



**Gabriela Isabel Izaguirre Silva.**

Directora Ejecutiva de Organización Electoral



**Hugo Alejandro González Bazaldúa.**  
Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES



**Luis Angel de la Colina Martínez.**  
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



**Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.**  
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

**Juan René Caballero Medina**  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos  
Políticos



**María de Jesús Saucedo Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



**C.P.C José Luis González Jaime**  
Contralor Interno

